

# CÓDIGO ÉTICO DE SATT/DISTRITO NATURAL

## COMPROMISOS DE SATT TRIPLE BALANCE

Diseñamos y promovemos proyectos, procesos y herramientas para personas que disfruten de una arquitectura y un urbanismo basado en una sostenibilidad social, ambiental y económica.

Desde la perspectiva medioambiental, sAtt desarrolla edificios de alta eficiencia energética, preferiblemente PASSIVHAUS, e incluso Energy +, realizados con materiales ecológicos de bajo impacto ambiental, edificios CO2nulo, sin emisiones de CO2, una arquitectura para la mitigación del cambio climático y la descarbonización de la economía.

Desde la perspectiva social, sAtt desarrolla edificios que construyen estructuras sociales, comunidades colaborativas basadas en los cuidados y en las relaciones proactivas entre las personas. A través de la arquitectura afrontamos cuestiones como la soledad y la resiliencia de las personas y las comunidades.

## INTRODUCCIÓN

Este documento se engloba en la firme estrategia Triple Balance que nos permite cumplir de forma voluntaria con elevados estándares sociales y ambientales, así como compromisos de transparencia y responsabilidad.

El Código de Conducta es una declaración de los estándares de ética e integridad más elevados y tiene que estar presente en todo lo que hacemos. Debe guiarnos en nuestras decisiones y acciones diarias porque define la forma de ser de sAtt Triple Balance y sus marcas asociadas (ECÓMETRO, DISTRITO NATURAL, etc...), de modo que nuestras acciones deben estar siempre guiadas por la **responsabilidad y nuestro compromiso por el crecimiento sostenible y la ecología.**

Está diseñado para que se convierta en un documento de referencia y nos distinga como empresa y como grupo humano, pero sobre todo para que nos ayude a cumplir nuestras obligaciones, a respetarnos mutuamente en el lugar de trabajo y a actuar con integridad en el mercado.

Nos gustaría que lo leyeras con la atención que merece. Nada es más importante para nuestro proyecto, ya que esto es resultado de cómo nos comportamos cada uno de los que formamos sAtt. El Consejo de Administración, nos comprometemos a asegurarnos que este Código Ético se respete en todas nuestras operaciones. Esto es imprescindible para la eficiencia y sostenibilidad de nuestro negocio así como para reforzar continuamente nuestro triple proyecto económico, social y medioambiental.

## **ALCANCE**

Todas las personas que forman parte de sAtt / DISTRITO NATURAL, plantilla y colaboradores/as debemos seguir este Código Ético. De la misma forma, sAtt Triple Balance s.l. confía también en que todos sus proveedores, clientes y colaboradores compartan todos y cada uno de los principios de este documento y que los apliquen íntegramente como base de una relación comercial justa y duradera.

El Código Ético se comunicará a toda la plantilla de la empresa a través de formación especializada que se llevará a cabo anualmente. El incumplimiento del Código Ético puede dar lugar a acciones disciplinarias y, en su caso, a la terminación de la relación laboral.

## **VISIÓN**

Que los edificios y las ciudades del futuro sean ecológicos y colaborativos.

Que los edificios y las ciudades produzcan energía, que reciclen agua, que construyan relaciones, que emocionen, que hablen, que cuiden a las personas y al planeta. Que todo esto este medido comprobado y certificado.

## **MISIÓN**

Diseñamos y promovemos proyectos, procesos y herramientas para personas que disfruten de una arquitectura y un urbanismo basado en una sostenibilidad ambiental, social y económica.

***Creemos en una Arquitectura Abierta. Ecológica, Múltiple, Vital, Sana, Generosa, Humana, Sostenible. Honesta. Creemos en una Arquitectura Ética. Creemos en una Arquitectura que reflexiona. Que observa. Que transforma. Que suma. Somos Arquitectos y Arquitectas que generamos innovación desde el Diseño y la Ecología. Creemos que es posible vivir mejor a la vez que cuidar el planeta. Y también que la mejor manera de proyectar es 'escuchar': escuchar la naturaleza, al cliente, a los colaboradores... al sentido común... Y, desde luego, somos de los que creen en el valor del compromiso.***

## VALORES

- Ecología, como la ciencia que mide la relación de los seres vivos con su entorno.
- Sostenibilidad, como el desarrollo cuyo objetivo es satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer a las futuras.

Y además:

- Experiencia: desde 2001 hemos realizado más de 250 proyectos en todo el mundo
- Investigación: Desarrollo de ecología social y medioambiental.
- Cultura colaborativa: Desarrollo de metodologías colaborativas aplicadas a la arquitectura
- Sostenibilidad medioambiental: Desarrollo de conocimiento y herramientas en sostenibilidad y ecología.
- Posicionamiento: Ocupamos un lugar en el discurso ECO + CO
- Equipo: sAtt Triple Balance cuenta con un equipo de personas con mucha experiencia y muy compenetrado y comprometido.

## EQUIPO

Respetamos y promovemos los Derechos Humanos, por considerarlos fundamentales y universales, según las leyes y prácticas aceptadas a nivel internacional, tales como la Declaración de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la Organización Internacional del Trabajo y los principios del Pacto Mundial.

Entre aquellos derechos que consideramos fundamentales están:

El derecho a la no discriminación por raza, credo, color, nacionalidad, origen étnico, edad, religión, sexo, cambio de sexo, orientación sexual, estado marital, conexiones con una minoría nacional, minusvalía u otro estado

El derecho a no sufrir detención arbitraria, ejecución o tortura;

La libertad de reunión pacífica y asociación;

La libertad de pensamiento, conciencia y religión; y la libertad de opinión y expresión.

En sAtt Triple Balance no utilizamos mano de obra infantil o forzada. No toleramos condiciones o tratamientos laborales que estén en conflicto con las leyes y prácticas internacionales.

Nos comprometemos a ofrecer remuneraciones y horarios laborales justos y flexibles, facilitando un sano equilibrio entre el trabajo y la vida privada.

En sAtt Triple Balance declaramos nuestro compromiso en el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo, así como en el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de nuestra organización, estableciendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como un principio de nuestra política estratégica de Sostenibilidad.

## **CLIENTES**

En sAtt Triple Balance perseguimos establecer relaciones justas y éticas con nuestros clientes, basadas en el establecimiento de condiciones comerciales transparentes y su estricto cumplimiento.

Todos los clientes deben ser atendidos con interés, dedicación, ecuanimidad y honestidad, respetando las diferencias individuales.

Con el objetivo de que se animen a aplicar este Código Ético, así como cualquiera que suponga la mejora de su impacto social y ambiental, en sAtt Triple Balance nos comprometemos a colaborar activamente con nuestros clientes.

## **PROVEEDORES**

Todos los proveedores que quieran trabajar con sAtt Triple Balance, como condición imprescindible para hacer negocios con nosotros, deben cumplir nuestro Código Ético. En sAtt Triple Balance tenemos que ser conscientes de que un acto inmoral e ilegal de un proveedor puede dañar nuestra reputación y causar una pérdida importante en la imagen de respeto que como proyecto consciente y responsable somos.

Entre nuestros proveedores incluimos cualquier tercero, como consultores, contratistas, etc.

Los responsables de seleccionar a los proveedores deberán basar sus decisiones en el Código Ético de sAtt Triple Balance.